

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 23 de Junio de 1998

EXPEDIENTE Nº 8.212/98

RES. Nº 352/98

VISTO -

La Res. Nº 600/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, relativa a los reconocimientos automáticos de asignaturas entre planes de estudios vigentes a partir del presente año, con los de igual denominación, aprobados anteriormente cuya extinción se encuentra pautada, las disposiciones contenidas en los artículos 2º y 3º de la Respubción de marras:

CONSIDERANDO:

Que el alumno recurrente, solicita ser beneficiado con las disposiciones contenidas en la Res. antes mencionada , y que se le reconozca automáticamente por aplicación de la misma, la que les pudieren corresponder;

Que se agrega a estas actuaciones la situación curricular del recurrente debidamente certificada por el Doto, de Alumnos de esta Unidad Académica;

POR FILO

y en uso de las atribuciones que le otorga los incisos de b) y j) del Art. 117° del Estatuto de la U.N.Sa. y las disposiciones de los Art. 1° y 2° de la Res. N° 600/97

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO_1º: Acordar RECONOCIMIENTO AUTOMATICO, por aplicación de las disposiciones contenidas en la Res. Nº 600/97, relativas a cambios de planes de estudios en las assignaturas aprobadas en la carrera que se indica más abajo a:

11...



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE Nº: 8.212/98

RES Nº: 352/98

Alumno: ALVARADO, Claudia Alejandra L.U. Nº: 202.715

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS
(Plan/97) (Pian/84)

2 - 1/1

MATERIAS APROBADAS

INTRODUC. A LA MATEMATICA por Introduc. a la Matemática

ELEMENTOS DE COMPUTACION por Computación I

Son: 2 (dos) materias.

ARTICULO 2º. Tener por reconocidos por imperio de las disposiciones contenidas en la Res. № 60097 de esta Facultad, con igual período de validez, los trabajos Prácticos de las asignaturas que secujulamente se enuncia:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

(Plan/97)

MATERIAS REGULARIZADAS:

ANALISIS MATEMATICO I por Análisis Matemático I A.L.G.A. por A.L.G.A.

Son: 2 (dos) materias.

OLAS VISTAS

ARTICULO 3º Hágase saber al/a recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su foma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, agréguese al legajo personal respectivo.



Moo, JEA ESTER BARRA DECANO Facalized do Cloncias Brastas

(Plan/84)